

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0001] [11L/5300-0002] [11L/5300-0003] [11L/5300-0004] [11L/5300-0005] [11L/5300-0006]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-0006]**

NUEVAS ACTUACIONES EN RELACIÓN A LOS DERRIBOS QUE NO SEAN DERIVADAS DE LAS YA INICIADAS CON ANTERIORIDAD A JULIO DE 2023, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno de Cantabria, ha procedido a reunirse con los afectados por las sentencias de derribos, a escuchar sus justas reclamaciones y a poner en marcha todos aquellos procedimientos necesarios que estaban parados y que son imprescindibles, para ir dando soluciones definitivas a muchos de los afectados por las sentencias de derribos."